

## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA MOCOA - PUTUMAYO

Mocoa, Putumayo, 30 de agosto de 2023. La parte demandante interpuso recurso de apelación en contra de auto dictado por este juzgado.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ Secretario

## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO MOCOA PUTUMAYO

Proceso: EJECUTIVO

**Radicado No.** 860013103001-2023-00137-00

Demandante: Cooperativa de Servicios Integrales de Salud Red MEDICRON IPS

**Demandada**: IPS Atención Integral Medica AIMEDIC S.A.S.

**Asunto**: Concede recurso.

## Mocoa, treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

La parte demandante ha entablado recurso principal de alzada en contra de la providencia del 15 de agosto de 2023, a través de la cual se negó el mandamiento de pago solicitado en contra de la parte demandada.

El recurso propuesto es procedente a la luz del Art. 438 del CGP, por lo que se concede en el efecto suspensivo. Se remitirá el expediente digital de este proceso al Tribunal Superior de este Distrito Judicial.

Notifíquese,

Mocoa - Putumayo

Firmado Por:
Vicente Javier Duarte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 493084a107fa96501c2c43716eee521b5e2ef90482e3b915693380fa3f42e871

Documento generado en 30/08/2023 04:07:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica